ARGENTA CERÁMICA, S.L., empresa dedicada a la fabricación de pavimento y revestimiento cerámico por monococción, se ha caracterizado por adoptar soluciones tecnológicas que constituyen la mejor alternativa desde el punto de vista industrial y medioambiental.

La Dirección de ARGENTA CERÁMICA, S.L., en continuidad con su compromiso con el medio ambiente y ante el convencimiento de que la implantación de un sistema de gestión favorecerá la gestión empresarial a efectos globales y mejorará su competitividad en el sector, define una **Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente** basada en:

- Implantar y mantener un sistema de gestión integrado de la calidad y medio ambiente en sus instalaciones de Vall d'Alba y Onda que cumple con los requisitos de ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, apropiado a la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales de la actividad, que permita poner en el mercado productos que respondan a la Política de la empresa.
- Cumplir con todos los requisitos, tanto requisitos legales y reglamentarios, como aquellos otros compromisos que la empresa haya suscrito.
- Potenciar la mejora continua en los productos y la gestión de los procesos mediante el establecimiento y control de indicadores de calidad y medio ambiente.
- Aumentar la confianza de nuestros clientes conociendo y analizando sus necesidades y ofreciéndoles un servicio de atención que cumpla sus expectativas, tanto en consultas como en soporte técnico.
- Identificar los aspectos medioambientales vinculados a la actividad, evaluando aquellos que tengan o puedan tener impactos significativos en el medio ambiente.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir, evitar, reducir y controlar la contaminación ambiental que sean técnica y económicamente viables, con el objetivo de proteger el medio ambiente.
- Hacer un uso eficiente de la energía, agua, materias primas y otros recursos.
- Revisar anualmente y mantener esta Política, para asegurar su cumplimiento y comprensión a todos los niveles de la empresa y su adecuación a los objetivos y metas definidos por la empresa, siendo la mejora continua un objetivo permanente de la Dirección.
- Difundir la Política entre los diferentes niveles y funciones de la empresa, a proveedores, subcontratistas y otras partes interesadas, mediante mecanismos de comunicación eficaz.
- Formar y concienciar a empleados sobre los posibles aspectos medioambientales que se puedan generar y sobre su papel dentro del sistema de gestión integrado, para que contribuyan así al cumplimiento de la Política, promoviendo que lo hagan dentro de las facultades legales de la Dirección.
- Revisar y evaluar periódicamente el cumplimiento de los objetivos y acciones definidos en consonancia con la estrategia de la compañía y encaminados a respaldar el compromiso de la mejora continua.

Este documento estará a disposición de toda persona que lo solicite.

Fecha: septiembre de 2021

Fdo.: José Rafael Cifre Nebot
La Dirección